

Doctor

GERSON CHAVERRA CASTRO

Presidente H Corte Suprema de Justicia

Ciudad

Señor Presidente:

A través de este escrito, quiero expresar, y presentar, a usted y por su intermedio a los veintidós HH magistradas y magistrados que integran la Corporación que, históricamente, ha encarnado la majestad de la justicia en nuestro país, **RENUNCIA CON CARÁCTER IRREVOCABLE**, a la terna que en su momento el Señor Presidente de la República, doctor **GUSTAVO PETRO URREGO** puso en consideración de ese máximo Tribunal de Casación, para que de ella se elija Fiscal General de la Nación, ante la sobrevivencia del vencimiento del periodo constitucional de quien regentaba dicha institución.

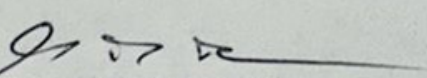
La decisión tomada, HH magistradas y magistrados, obedece al surgimiento e interferencia de factores extraños a una tranquila y pacífica elección, los cuales han sido atravesados por episodios perturbadores, como, por ejemplo, el cuestionamiento a opiniones ajenas a la suscrita difundidas en las llamadas redes sociales, pero que, absurdamente, han sido a mi atribuidas sin fundamento alguno, en una anormal postura de querer aplicar el inexistente "delito de opinión" con el agravante que tales opiniones son elaboración exclusiva, y excluyente, de un tercero, pero que sus consecuencias, increíblemente, deben ser asumidas por persona distinta a quien las emitió, en un claro desconocimiento del principio universal del derecho penal, según el cual, la responsabilidad es estrictamente individual y/o personal; en segundo lugar, señoras y señores magistradas y magistrados, los inéditos episodios emergidos en este proceso de elección, han tocado las puertas de la quizá principalísima virtud de todo ser humano, bien igualmente personalísimo, como es **LA DIGNIDAD**, injustamente ultrajada y vituperadas por circunstancias completamente ajenas a quien adquirió la condición de sujeto pasivo de tales despropósitos, ello sin dejar de lado que, al parecer asistimos, la suscrita y todo mi entorno familiar, a una revictimización que parece no tener fin, aparte de la violencia de género fundamentada en trinos cuyo autoría es

completamente ajena a la suscrita; en tercer orden, señoras y señores magistradas y magistrados, la imperativa necesidad y obligación de dejar a salvo de todo riesgo y peligro, a lo máspreciado que existencialmente tengo: mis hijos **MANUEL ANTONIO y NICOLAS GREGORIO**, mi compañero permanente de vida y mi familia en general.

Debo advertir a ustedes, que en todo este penoso y vergonzoso periplo, hubo expresiones populares espontáneas que expresaron su apoyo a la posibilidad de que uno de los suyos (al menos, así lo interpreto) llegara a dirigir la Fiscalía General de la Nación en un momento histórico de este país. A ellos, gratitud perenne e infinita, y sinceras disculpas por no haber tenido la oportunidad de contribuirles, y retribuirles, en medio de la crisis que se padece: gratitud también, a los 23 magistrados que integran la Corporación, y de manera especial a quienes sinceramente me brindaron su apoyo,

Finalmente, HH magistradas y magistrados, lo único que me guio desde el momento de la deferencia y el honor y honra de los que me hizo objeto el señor Presidente de la República, fue, aparte de tratar mi experiencia y conocimiento en el campo de la investigación criminal, escenario natural de la competencia de la FG, fue el de contribuir a la consecución, o al menos tratar de morigerar sus causas, de esos bienes supremos que nuestra Carta Política, consagra y protege, como son la Justicia Social y una Paz duradera para todo nuestro pueblo.

Respetuosamente,



AMELIA PEREZ PARRA

cc 41694448 de Bogotá

C.C. Presidencia de la República